

I Circuito de Teatro Aficionado de la Sierra de Cádiz

Justificación.-

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Villamartín y el grupo local Teatro Popular JUAN CALVILLO, pretendiendo conseguir uno de sus más primordiales objetivos, como es potenciar, desarrollar y extender la afición al teatro, y considerando las vicisitudes por las que atraviesa el Teatro Aficionado en nuestra tierra, a saber:

- “ Poco o nulo apoyo desde la Administración provincial, ya que por parte de la Diputación
 - o no se organizan Muestras o Circuitos para este tipo de teatro
 - o facilita a los pueblos la llegada de un teatro profesional o semiprofesional por lo que dificulta, sin pretenderlo, que las respectivas Áreas de Cultura contraten a los grupos de Teatro Aficionado.
- “ Los grupos aficionados se ven obligados a trabajar todo el año para efectuar una, o, a veces lo máximo, dos representaciones en sus respectivos pueblos.
- “ Como consecuencia, aunque los Ayuntamientos particularmente apoyen a sus respectivos grupos, al final, siempre cunde en ellos el desánimo y el cansancio y, carentes de estímulos, terminan desapareciendo.
- “ Si a ello se añade las dificultades económicas y de infraestructura tenemos las razones por las que dichos grupos están abocados al fracaso.

PROPONE Y SOLICITA a ese Ayuntamiento la organización y posterior celebración del I CIRCUITO COMARCAL DE TEATRO AFICIONADO DE LA SIERRA

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Villamartín, y el grupo local Teatro Popular JUAN CALVILLO, con la intención, el interés y el deseo de que esta iniciativa sea acogida con agrado y satisfacción y secundada con el mismo entusiasmo con el que se os propone, convoca el

I CIRCUITO COMARCAL DE TEATRO AFICIONADO

DE LA SIERRA

I.- OBJETIVOS:

Con la celebración de este Circuito Comarcal de Teatro Aficionado se persiguen los siguientes objetivos:

- 1) Impulsar y potenciar la formación de Grupos de Teatro Aficionado en las localidades de nuestra comarca donde no existan.
- 2) Apoyar, estimular, ilusionar e incentivar a los grupos ya existentes ayudándoles a estabilizarse, crecer y a sentirse valorados.
- 3) Llenar un vacío de Actividades para este tipo de Colectivos carentes de medios para subsistir sin el necesario e indispensable apoyo institucional.
- 4) Fomentar y desarrollar la afición a ver teatro en nuestra comarca.
- 5) Facilitar las relaciones, *mermadas en muchos casos*, de estos grupos con las Delegaciones de Cultura, proporcionando cauces de estrecha, satisfactoria y eficiente colaboración.

II.- BASES:

El Circuito Comarcal de Teatro Aficionado se regirá por las siguientes bases:

1ª) DIRIGIDO A: Este Circuito Comarcal de Teatro Aficionado de la Sierra (CICOTAS) se organiza en dos vertientes, los grupos y las sedes donde se actuará. Por ello va dirigido a

- a) Los grupos de Teatro Aficionado ya existentes o que pudieran formarse
- b) Áreas de Cultura de los Ayuntamientos de las localidades de la Sierra, que serán las sedes donde se realizará el Circuito.

2ª) PARTICIPANTES

a) GRUPOS:

Podrán tomar parte en este I CIRCUITO COMARCAL DE TEATRO AFICIONADO de la SIERRA, todos aquellos grupos

de teatro aficionado de nuestra comarca, constituidos como asociaciones socio-culturales cuya principal finalidad sea la práctica teatral y que lo soliciten en el tiempo y forma indicados en las presentes bases.

b) AYUNTAMIENTOS-SEDES:

- 1) PARTICIPACIÓN A: Aquellos Ayuntamientos de localidades donde residen grupos que presenten su inscripción al mismo, y que en su momento sean seleccionados, obviamente deberían sentirse obligados a participar tanto en apoyo de su grupo en particular como del *teatro aficionado en general*.
- 2) PARTICIPACIÓN B: Aquellos Ayuntamientos que no cuentan en sus municipios con grupos de teatro, con el fin de potenciar la formación de los mismos, *fundamental objetivo de este Circuito*, pueden inscribirse como sedes para organizar y celebrar estas jornadas en sus pueblos.

3ª) SELECCIÓN.-Aunque la intención principal de esta iniciativa es de que participen todos los grupos que existan en nuestra comarca, en el caso de que ello fuese materialmente imposible, la Comisión Organizadora de este Circuito de Teatro Aficionado a tenor de la documentación aportada por cada solicitante, seleccionará, tanto las **localidades sedes** donde se desarrollarán dichas Jornadas, como a los **grupos** que han de actuar que, obviamente, dependerán del número y de las condiciones de infraestructura de aquellas.

4ª) FECHAS Y HORA.- Esta iniciativa se llevaría a cabo durante los viernes de los meses de octubre y noviembre; según el hipotético calendario que muestra el ejemplo de la tabla

Borrador de programación del

I CIRCUITO COMARCAL DE TEATRO AFICIONADO

MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2009

Actúa en	LOCALIDAD A	LOCALIDAD B	LOCALIDAD C	LOCALIDAD D
Viernes, 2	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 6
Viernes, 9	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 6	Grupo 5
Viernes, 16	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 4
Viernes, 23	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 3	Grupo 2
Viernes,	Grupo 5	Grupo 4	Grupo 2	Grupo 3

6				
Viernes, 13	Grupo 6	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1

Y así sucesivamente dependiendo del número de grupos y sedes que se inscriban.

Los respectivos Ayuntamientos propondrán la hora más idónea para las representaciones en su municipio.

Una vez recibida la documentación se elaborará el calendario definitivo.

5ª) DOCUMENTACIÓN:

a) GRUPOS: Cada grupo solicitante presentará la siguiente documentación:

- FICHA INSCRIPCIÓN **G** debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Currículum del grupo.
- Copia del libreto de la obra a representar.
- Vídeo o DVD de la obra que se inscribe.
- Certificado del Ayuntamiento de la no profesionalidad del grupo.
- Fotos, reportajes de prensa, programas de mano, carteles, etc...
- Permiso de la SGAE para representar la obra.
- A todo ello se le adjuntará obligatoriamente la FICHA INSCRIPCIÓN **S** de su Ayuntamiento para ser **sede del Circuito**.

b) AYUNTAMIENTOS:

Tanto los Ayuntamientos que inscriben grupos, como los que tengan interés en ser sedes de esta iniciativa a favor del Teatro Aficionado han de presentar a esta Organización en el mismo plazo indicado en la base 7ª la siguiente documentación:

- Ficha inscripción **S** fielmente cumplimentada en todos y cada uno de sus apartados.

6ª) DIRECCIÓN:

Las solicitudes deberán presentarse en la ficha oficial que se incluye en esta convocatoria y deberán dirigirse a:

I CIRCUITO DE TEATRO AFICIONADO DE LA SIERRA

Teatro Popular JUAN CALVILLO- Área de Cultura

Excmo. Ayuntamiento de Villamartín

Edificio Oficina Municipal de Turismo

Plaza del Ayuntamiento, nº 10-1ª Planta

11650 Villamartín.- Cádiz

7ª) PLAZO: Las solicitudes deberán llegar a la dirección indicada antes del **1 de agosto de 2009**.

8ª) LENGUA, ESTILO Y DURACIÓN DE LAS OBRAS

Las representaciones, que serán en castellano y de cualquier estilo teatral, tendrán una duración de entre 55 y 120 minutos, quedando a criterio de la Comisión Organizadora admitir cualquier salvedad a este respecto.

9ª) SEDES: El Circuito se llevará a cabo en las localidades de la Sierra que así lo soliciten y sean seleccionadas. Obviamente deberán contar con un teatro o sala alternativa que dispondrá de:

a) Escenario cuyas condiciones de espacio escénico deberán ser como mínimo:

Ø Embocadura7 m

Ø Fondo4 m

Ø Potencia de iluminación....20.000 w

Ø Potencia de sonido500 w

b) Facilidad de trabajo para tramoyistas y técnicos

c) Camerinos, o espacio habilitado, con

Ø aseos o, en su defecto, fácil acceso a los mismos

Ø mínimas condiciones de espacio, iluminación y comodidad para vestuario y maquillaje.

d) Posibilidad de aparcamiento para la carga y descarga lo más próximo a la sala.

10ª) EQUIPO TÉCNICO:

- a) GRUPOS: Cada grupo dispondrá de su propio personal técnico. Así mismo, como es obvio, cada grupo participante puede utilizar sus propios medios técnicos si así lo desea.
- b) AYUNTAMIENTOS: Las salas deben disponer de equipo de iluminación y sonido con las condiciones mínimas que se expresan en la base 9ª.

11ª) CARGA Y DESCARGA

- a) GRUPOS: Las tareas de carga y descarga, así como los preparativos de los montajes, que se realizarán el mismo día de las representaciones, correrán a cargo de cada grupo.
- b) AYUNTAMIENTOS: Corresponderá a los Ayuntamientos el facilitar a cada grupo dicha tarea disponiendo de personal presente en la sala para proporcionar a tiempo el acceso a la misma, impidiendo así que surjan los típicos problemas de llaves, de iluminación, de agua... con los que se suele encontrar este tipo de grupos aficionados.

12ª) CALENDARIO DE REPRESENTACIONES

Con la información recibida se elaborará un CALENDARIO DE ACTUACIÓN, similar al ejemplo de la base 4ª, que se enviará, con tiempo suficiente, a los grupos y Ayuntamientos seleccionados quienes, a partir de esa comunicación, tendrán cinco días naturales para confirmar su participación en el Circuito.

13ª) CAMBIOS

La organización se reserva el derecho de poder cambiar la fecha y/o sede de actuación si surgieran problemas ineludibles ajenos a la misma.

14ª) INCUMPLIMIENTO

a) GRUPOS:

Cualquier grupo seleccionado que no se presente a la representación en la fecha y/o sede que se le hubiese atribuido por causas consideradas por esta Organización como injustificables, será automáticamente

excluido para posteriores ediciones, perdiendo, como es obvio, el derecho a los incentivos citados en la base 15ª.

b) AYUNTAMIENTOS:

Asimismo serán excluidos para posteriores ediciones de este Circuito de Teatro los Ayuntamientos que, una vez comprometidos, faltasen gravemente a lo acordado en estas bases y en la FICHA INSCRIPCIÓN S que previamente firmó y presentó.

15ª) INCENTIVOS

Como el objetivo principal de este Circuito es potenciar y apoyar a los grupos de teatro aficionado, para huir de la competitividad que supondrían los premios, se establece una única aportación económica igual para cada grupo participante que percibirá por parte de cada Ayuntamiento comprometido una ayuda de **400,00 euros**. Dicha cantidad le será abonada el mismo día de la representación. Asimismo cada grupo seleccionado recibirá de la Comisión Organizadora una placa conmemorativa.

16ª) JUSTIFICANTES

Dicha aportación económica deberá ser justificada con la emisión por parte del grupo de una factura con expresa indicación de I.V.A. o, en su defecto, firmando los justificantes que la Delegación de Cultura del Ayuntamiento pagador le presente.

17ª) RESPONSABILIDADES

Los daños materiales, personales o cualquier tipo de accidente que pudiera producirse como consecuencia del montaje, preparativos o representaciones, etc., serán responsabilidad del grupo participante salvo acuerdo al que hayan llegado con sus respectivos ayuntamientos.

18ª) IDEOLOGÍA

La Organización de este Circuito Comarcal de Teatro Aficionado, así como los respectivos Ayuntamientos sedes, no se hace responsable de las ideologías políticas, religiosas, etc., ni del tipo de temática expresada en las obras.

19ª) DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

No se devolverá la documentación recibida pasando esta a formar parte de los archivos documentales de la Organización.

20ª) ANOMALÍAS

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta inapelablemente por esta organización.

21ª) ACTO DE APERTURA Y CLAUSURA

Sin menoscabo de la apertura y clausura que cada sede prepare el primer y último día de representaciones, para presentar el **I Circuito Comarcal de Teatro Aficionado de la Sierra**, la Comisión Organizadora celebrará un acto de inauguración y otro de clausura donde, entre otras cosas, se hará entrega de la placa conmemorativa a cada grupo. Dichos actos, que, en esta primera edición, se celebrarán en la sede oficial del Circuito, en Villamartín, serán de obligada asistencia para todos los grupos participantes o sus representantes.

22ª) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Circuito Comarcal de Teatro Aficionado implica la total aceptación, seguimiento y cumplimiento de todas y cada una de estas bases.

I CIRCUITO COMARCAL DE TEATRO AFICIONADO			G
DE LA SIERRA			
FICHA INSCRIPCIÓN DE GRUPOS			
Colectivo			
Domicilio			
Localidad		C.P.:	
Teléfono			
e-mail			
Responsable			

Datos del montaje

Título		
Autor		
Género		Duración

reparto

personaje	Actor/actriz

Ficha técnica

Documentación que se adjunta (las señaladas son de obligado cumplimiento):

	<i>Historial del grupo</i>
<i>x</i>	<i>Copia del libreto</i>
<i>x</i>	<i>Vídeo o dvd del montaje</i>
<i>x</i>	<i>Argumento y ficha técnica</i>
<i>x</i>	<i>Ficha Inscripción del Ayuntamiento para SEDE</i>
	<i>Reportaje fotográfico, de prensa...</i>
<i>X</i>	<i>Autorización del autor o de la SGAE</i>
<i>x</i>	<i>Certificado del Ayuntamiento de no profesionalidad</i>

En.....a.....de.....de2009

Firma de la persona responsable

I CIRCUITO COMARCAL DE TEATRO AFICIONADO		S
DE LA SIERRA		
FICHA INSCRIPCIÓN de SEDES		
A	Datos del Ayuntamiento que solicita ser sede:	
ILMO AYUNTAMIENTO de		

DELEGACIÓN <i>de</i>							
DOMICILIO:							
POBLACIÓN:						CP:	
TELÉFONOS:							
CORREO <i>e</i> :							
B	Datos de la persona responsable de esta delegación:						
NOMBRE:							
CARGO:							
DOMICILIO:						Teléfono:	
CORREO <i>e</i> :							
C	PRESENTA AL GRUPO:						
D	Dicha persona en nombre del Ayuntamiento se compromete a <i>(señalar con una x; las señaladas son de obligado cumplimiento)</i>						
x	Poner la sala citada a disposición de los grupos seleccionados						
x	Abonar, una vez finalizado el espectáculo, el incentivo acordado(400 €)						
x	Abonar, si fuera necesario, los derechos de autor a la SGAE						
	Correr con los gastos de viaje de los miembros del grupo						
	Cubrir los gastos de medio de transporte de tramoya (furgoneta...)						
	Responsabilizarse de daños como consecuencia de accidentes en tareas de montaje, representación o desmontaje						
x	Dar la suficiente publicidad a esta actividad						
x	Atenerse fielmente a todas y cada una de las bases de la convocatoria						
E	Datos del teatro o sala alternativa donde se representarán las obras						
Nombre:							
Domicilio:							
Teléfono:							
Aforo:		Butacas		Potencia de iluminación		w	
Embocadura:		m		Potencia de sonido		w	
Fondo:		m		Telón de boca		si	no
F	Datos de la persona responsable de la sala						
NOMBRE:							
CARGO:							
DOMICILIO:							
TELÉFONO:							
CORREO <i>e</i> :							

Firma Delegación de Cultura

En.....ade.....de 2009